

Cadena Marriott: Gobierno de Trump ordenó cesar operaciones en Cuba



Washington, 5 jun (RHC) La cadena hotelera Marriott International, la única compañía estadounidense que administra un hotel en Cuba, el Four Points by Sheraton, de La Habana, informó que el Gobierno de Donald Trump le ordenó cesar sus operaciones en la isla caribeña antes del 31 de agosto.

En declaraciones a la prensa, un portavoz de la compañía, con sede en Maryland, dijo que recibieron un aviso de que su licencia, emitida por las autoridades estadounidenses, no sería renovada.

Esa licencia fue emitida durante la apertura de las relaciones entre EE.UU. y Cuba entre 2014 y 2016, cuando los presidentes Barack Obama y Raúl Castro hicieron un acercamiento.

Según el vocero, además, el Departamento del Tesoro de EE.UU. también les informó que "no se le permitiría abrir otros hoteles en Cuba que se hayan estado preparando".

Desde la llegada de Trump a la Casa Blanca, las relaciones con La Habana tuvieron un retroceso y aumentó la hostilidad desde Washington.

Las últimas medidas ocurrieron hace dos días, cuando el Departamento de Estado anunció nuevas sanciones contra siete entidades de Cuba, específicamente la institución financiera Fincimex —la entidad financiera que gestiona las remesas que entran a la isla—, tres hoteles, dos centros de buceo y un parque marino para turistas.(RT)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/224859-cadena-marriott-gobierno-de-trump-ordeno-cesar-operaciones-en-cuba>



Radio Habana Cuba